

SERVICIOS CIENTÍFICO TÉCNICOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE ARAGÓN (CIBA)

SCT DE ANIMALARIO

	Tarifa Interna	Tarifa otras Instituciones Públicas	Tarifa Empresas	Unidad
Estabulación convencional cubeta pequeña	1,96	2,45	2,94	€/cubeta y semana
Estabulación convencional cubeta pequeña animales individualizados ¹	1,47	1,84	2,20	€/cubeta y semana
Estabulación convencional cubeta grande	3,71	4,64	5,56	€/cubeta y semana
Estabulación convencional cubeta grande animales individualizados ¹	2,78	3,48	4,17	€/cubeta y semana
Estabulación IVC cubeta pequeña ²	3,17	3,96	4,75	€/cubeta y semana
Estabulación IVC cubeta pequeña animales individualizados ^{1,2}	2,38	2,97	3,56	€/cubeta y semana
Estabulación IVC cubeta grande ²	6,35	7,94	9,52	€/cubeta y semana
Acceso semanal a zona P-2 ³	2,80	3,10	3,90	€/persona y semana
Identificacion o marcaje ⁴	0,42	1,00	1,20	€/animal
Eutanasia o sacrificio ⁴	0,42	1,00	1,20	€/animal
Ayuno ⁴	0,42	1,00	1,20	€/cubeta
Apoyo técnico experimental ⁴	14,00	35,00	42,00	€/hora ⁶⁾
Alquiler de equipo de anestesia inhalatoria	10,65	14,02	16,83	€/hora ⁶⁾
Prácticas docentes ⁵	14,5	no disponible	no disponible	€/sesión

¹ La tarifa de estabulación de animales individualizados se aplicará siempre y cuando en la memoria del proyecto, evaluado por el CEAEA y autorizado por la DGA, se justifique que es NECESARIA la individualización de animales. Los animales individualizados por personal de animalario en base a criterios de bienestar animal (por ejemplo: curación heridas, evitar peleas, tratamiento veterinario) se facturarán igualmente con la tarifa reducida para animal individualizado.

² Se aplicará la tarifa de estabulacion IVC en aquellos tipos de estabulacion de animales que necesiten de mayores requerimientos de personal, equipamiento y/o energeticos, bien sea porque:

- Los animales están alojados en un rack ventilado, siendo necesario el cambio de cubeta en cabina de flujo laminar.
- Los animales están alojados en salas que necesitan de rutinas de esterilización de material y/o alimentación a la entrada y/o a la salida de las mismas (p.e Zona de cría, zona de cuarentena, P-2, Áreas de inmunodeprimidos)

³ Incluye ropa de protección y elementos de protección individual específicos

El servicio de alojamiento o estabulación incluye cambio de cubeta, dieta y cama de los animales 1 vez/cada dos semanas. Revisión diaria de los mismos. Acceso gratuito a productos anestésicos y analgésicos inyectables para realización de los procedimientos experimentales. Acceso libre (previa reserva) a los laboratorios generales así como a su equipamiento. Control sanitario semestral en la zona de cría. En las zonas de cría y cuarentena, además de los servicios incluidos anteriormente, está incluida en la tarifa de estabulación la gestión de líneas o colonias que incluye: Establecimiento de cruces, Observación de tapones, Destetes, Identificación, Mantenimiento base datos, Adquisición de material para genotipado y Sacrificio de genotipos no deseados.

El número maximo de animales por cubeta vendrá determinado por la superficie de la misma y el peso de los animales:

[Consultar Directiva 2010/63/UE](#)

PESO RATÓN	SUPERFICIE MÍNIMA POR ANIMAL	Nº MÁXIMO ANIMALES POR JAULA
Hasta 20 g	60 cm ²	7
20 – 25 gr	70 cm ²	6
25 – 30 gr.	80 cm ²	5
Más de 30 gr.	100 cm ²	4

PESO RATA	SUPERFICIE MÍNIMA POR ANIMAL	Nº ANIMALES POR JAULA
Hasta 200 g	200 cm ²	4
200 – 300 g	250 cm ²	3
300 – 400 g	350 cm ²	2
Más de 400 g	450 cm ²	1

⁴ Dentro de las instalaciones del Animalario del CIBA (con excepcion de las zonas de cría y cuarentena), cualquier trabajo experimental realizado con los animales deberá ser realizado por el investigador o su equipo. Algunos ejemplos de trabajo experimental son: Identificaciones de adultos, sacrificios, pesado de animales, ayunos, cambios de dieta, administración de sustancias, toma de muestras.... En caso de no poder realizar este trabajo experimental por parte del grupo del investigador, éste podrá ser realizado por parte de la plantilla de personal del Animalario, solicitando previamente el investigador un servicio concreto (Identificación, Eutanasias o Ayunos) o bien un servicio genérico de apoyo técnico experimental por horas (Personal técnico por horas acreditado para las funciones b y c; Orden ECC/566/2015

⁵Precio por sesión estándar de 2h, en grupos de 5 alumnos. En otros casos, consultar. Incluye elementos de protección individual para los alumnos

⁶Los servicios con unidades €/hora tendrán una duracion mínima de 1 hora. Las reservas y computo de actividad se realizarán de hora en hora. A partir de la primera hora se contabilizará en periodos de 30 min.

El alquiler de equipo de anestesia incluye anestésico inhalatorio. Formación primer uso gratuita.

Tarifas vigentes a partir de 1 de enero de 2018. Estos precios podrán ser revisados en el mes de junio